1. PROCEDIMIENTOS GENERALES DE BIOSEGURIDAD.

1.1. Introducción.

Las reglas de Bioseguridad no son represivas, surgen como una forma de conservar la vida en plenitud.

Este es el símbolo internacional de Seguridad Biológica

Quienes lo identifiquen deberán cumplir con su significado, pero más importante aún, deberán educar a los que no conocen su mensaje.

Recordemos y divulguemos que este símbolo indica en una puerta, paquete u otro elemento, que solo personal autorizado puede transponerla, abrir el paquete y/o utilizar el elemento. Esta simple conducta es la base de la aplicación racional de la bioseguridad.

Los trabajadores de salud comprendiendo la situación referida a los riesgos inherentes al trabajo contribuyeron a crear un cuerpo de conocimientos destinado a la protección del agente de salud, de los pacientes y del entorno: bioseguridad.

Bioseguridad es el conjunto de medidas preventivas destinadas a proteger la salud de los trabajadores frente a riesgos determinados por la manipulación de agentes biológicos (o químicos o radiactivos) en las áreas de trabajo y evitar la contaminación ambiental y la extensión del problema a otros.

Desde el punto de vista de las actividades de salud esto significa la adopción de técnicas de procedimientos capaces de minimizar el riesgo de adquirir / transmitir un agente infeccioso.

La bioseguridad es por lo tanto una METODOLOGÍA DE TRABAJO.

1.2. Las Normas de Precaución son de aplicación universal; esto es, con todos los pacientes.

a. **Uso de Ropa Protectora:** el uso de un guardapolvo impide daños mayores, por ejemplo salpicaduras con material infeccioso o sangre. Esta ropa debe ser higienizada periódicamente y permanecer dentro del área del hospital evitando el contacto con ropa de calle.

b. **Normas universales de precauciones:** Precauciones normalizadas (estándar).

Aplicar las medidas de bioseguridad universales para la prevención de la exposición a sangre, fluidos biológicos y otras sustancias y tejidos corporales.

Deben emplearse con todos los pacientes sin considerar otros determinantes como naturaleza de la enfermedad actual o presencia de enfermedades infecciosas crónicas.

Se aplicarán en todas las situaciones en las que puede ocurrir contacto con:

- Sangre;
- Líquidos corporales;
- Secreciones (excepto sudor);
- Excreciones;
- Examen de mucosas;
- Objetos contaminados con cualquiera de estos elementos.

c. **Las precauciones estándar son:**

- Lavado de manos (en todos los casos descriptos anteriormente)
- Uso de guantes (al realizar el trabajo de rutina o cuando se trabaje con líquidos biológicos en especial sangre, elementos contaminados con ellos, secreciones, excreciones, heridas y mucosas; si se utilizan guantes de látex, se Descartarán al concluir el procedimiento o de inmediato si se produce su rotura, para incineración en recipiente No se deben tocar superficies no Contaminadas ni otros pacientes hasta desechar los guantes. El uso de Guantes no exime al operador del lavado de manos posterior, pues los guantes pueden tener defectos o romperse durante la práctica, por lo que el lavado de manos es imprescindible.

- Tapabocas, bata y protectores oculares: deberán emplearse cuando exista la posibilidad de salpicadura de sangre o líquidos corporales en la piel y Mucosas.
- Las agujas utilizadas no deben reencaucharse

1.3. Alcance: Todo el personal del Hospital.

1.4. Áreas afectadas: Todos los servicios del Hospital.

2. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA EL LAVADO DE PISOS.

Se comienza de los más limpio a lo más sucio y de arriba hacia abajo, utilizamos el trapero impregnado de una solución de hipoclorito de sodio a 5000p.p.m luego pasamos el segundo con agua y jabón.

2.1. Objetivo: Lograr la efectiva limpieza de los pisos del establecimiento.

2.2. Desarrollo: Procedimiento pasó a paso

- Colocarse todos los elementos de protección: guantes, tapabocas, careta etc.
- Llenar el balde con agua tibia y agregarle detergente en una proporción suficiente para que haga espuma. El trapo, que debe estar limpio y seco al comenzar las tareas, se moja en esta solución; se desplazarán del ambiente a limpiar todos los muebles.
- Limpiar vigorosamente (fregado) toda la superficie del piso con el fin de arrastrar la Suciedad por acción mecánica sacando el trapo del secador en cada rincón y con la Mano limpiar bien los ángulos para sacar restos acumulados. Así se eliminan gran parte de los microorganismos transitorios.
- Si en algún caso hubiera derramamiento de material potencialmente infeccioso, debe como primera medida "reducirse el inóculo "colocando sobre el mismo algodones o gasa o papel absorbente, descartar en bolsa roja y luego proceder a la descontaminación con hipoclorito al 1% dejando actuar 30 minutos por lo menos.

2.3. Observaciones: No deben utilizarse escobillón o escoba.

3. PROCEDIMIENTO PARA LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.

3.1. Introducción:

Es fundamental la separación de los residuos infecciosos y no infecciosos en el área donde son generados para lo cual se utilizan recipientes con color distintivo.

3.2. Objetivo:

Esta separación de residuos tiene como objetivo realizar un adecuado procesamiento terminal para la prevención de la exposición, disminución y control de la infección hospitalaria relacionada con el paciente, el personal y el medio ambiente.

3.3. Áreas afectadas:

Áreas donde se generan los distintos tipos de residuos y son eliminados.

3.4. Desarrollo:

- Se dispondrá de: bolsas de un color (residuos contaminados, usualmente rojo) y bolsas de otro color (residuos comunes).
- La bolsa debe llenarse hasta las ¾ partes de su capacidad para permitir el adecuado cierre de la misma.
- No debe manipularse el contenido de la bolsa.
- Las bolsas serán retiradas por lo menos una vez por turno y cada vez que sea necesario.
- La basura debe ser recogida del sitio donde se elimina por lo menos dos veces al día.
- La basura común está constituida por las sobras de alimentos, cajas, envases, papeles, etc. que se colocan en la bolsa de basura con color preestablecido.

4. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA EL LAVADO DE PAREDES, PUERTAS, VIDRIOS, VENTANAS Y PERSIANAS DE LIMPIEZA TERMINAL.

4.1. Objetivo:

Eliminar la contaminación de las distintas superficies.

4.2. Alcance:

Personal técnico del servicio.

4.3. Desarrollo:

a. **PAREDES:** se lavarán tal cual se describe en el procedimiento para los pisos hasta la altura que se encuentren azulejadas o pintadas con pintura sintética repitiendo el procedimiento de secado, al menos dos veces.

Debe repasarse sobre el borde del zócalo, ya que, al estar sobresalido del plano de la pared, es un sitio sobre el cual se deposita material indeseable.

Regularidad: 1 vez cada 15 días y cuando se encuentren visiblemente sucias.

b. **PUERTAS:** repasando la zona de las bisagras y los 3 cantos accesibles que tiene la puerta; insistir en la zona de los picaportes y los picaportes propiamente dichos.

c. **VIDRIOS:** se lavarán con un trapo embebido en hipoclorito al 1% con abundante agua y luego se secará tantas veces hasta que haya quedado perfectamente limpio.

d. **VENTANAS:** se limpiarán con un trapo embebido en hipoclorito al 1% repasando todos los lados, bordes y cantos, ranuras y bisagras si las tuvieran, repasando las veces que sean necesarias para lograr una perfecta higiene.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA TECNICOS DE LABORATORIO. Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana, Suplemento Nº 2, 1.992. Editado por la Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires con la colaboración de la Asociación Argentina de Microbiología.

MANUAL DE BIOSEGURIDAD. Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana, Suplemento Nº 4, 1.998. Editado por la Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires como participación en el Simposio sobre Bioseguridad organizado por la Asociación Argentina de Microbiología en el marco del V Congreso Argentino de Microbiología. Mar del Plata, 20-24 de Noviembre de 1.998.

INFECCIÓN HOSPITALARIA. Recomendaciones para su prevención y control. CIDCAM (Comisión Interinstitucional para el Desarrollo de la Calidad de la Atención Médica. Documento Técnico Nº1.Abril de 2.003).

CURSO: NORMATIZACION Y CALIDAD TOTAL EN EL LABORATORIO BIOQUIMICO. (Bahía Blanca. 14 al 16 de agosto de 2.002 dictado por el Licenciado Juan Pablo Grammatico) , dictado en el marco del 2ª CONGRESO DE LA SALUD.
DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE LA CALIDAD EN LABORATORIOS CLINICOS de la Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires.
SEMINARIO-TALLER: GESTION EN LAS ORGANIZACIONES PUBLICAS. Docentes: Gustavo Longo, Luis Cabello, Carlos Ciappina. Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP), La Plata, Abril-Mayo-Junio de 2.003
SEMINARIO-TALLER: ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS EN EL MARCO DE LA GESTION POR RESULTADOS. Docentes: Carlos Ciappina, Estela Camarota, Móni

Salud Integral para Todos
Carrera 18 No 16-05 Concordia – Antioquia.
Teléfono 844 61 61 – 844 77 22 Fax 844 66 06
hospitalconcordia@gmail.com
Nit 890907297-3